



BOLETO CUARTO, VENTITA  
DE LAS VENTAS, AÑO DE  
DE SUJETOS Y...

Don Jeronimo Zarandona, lo pro puesto por el señor  
D.º Cristobal Lion =

El señor D.º Cristobal Lion, rex.º = Dixo que se arregla  
en todo y por todo al voto del señor D.º Jeronimo Zaranda  
na, comprehendiendo todo quanto tiene pro puesto en esta  
sala y dase las proteccas y requerimientos, que constan  
de sus proposiciones, y que nueuamente pide testimonio de  
quanto sea lido en esta sala incluyendo, acuerdos, relaciones,  
memoriales, notas, papeles, y todo quanto conduzca y separe  
ca combeniente, pedir en quanto se halla en el Archivo  
y libros Capitulares desta Ciudad, y vax los requerimientos  
necesarios para acudir ante S.ªt. y señores de su Real Consejo

El señor D.º Juan Lion, rex.º = Como el señor D.º Juan Bau  
tista fexo en conformidad del parecer de los Abogados =

El señor D.º Gines Saurin, rex.º = Como el D.º Jeronimo  
Zarandona =

El señor D.º Gines Bullon, rex.º = Asi =

El señor D.º Juan Andrea Merano, rex.º = Asi =

El señor D.º Felix Piquero, rex.º = Dixo queriendo suari  
mo como es solicitar el maior seguro de los Caudales de este  
Publico, Asi por A, como por que no resulte detrimento  
alguno contra los que componen este Ayuntamiento, como  
actualmente ai caso pendiente para quebra de Juan  
Bautista Sanchez depositario que fue de mensurios  
y fortificaciones, es de dictamen que se continue sobre  
la formacion del arca de tres Haues, para que mas seguri  
dad tengan los efectos de que se trata, y que si uno  
pidio mas fianças por lo que toca a propios quando se  
hablo de ellas por estar en la inteligencia de substra  
ta que se mande hacer y comprar en el año de veinte y qua  
tro de veinte y cinco por esta Ciudad a pedimento